



**SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 15 de junio de 2021, se reúnen en las oficinas de la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación ubicadas en Avenida Xalapa # 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, Código Postal 91017, Xalapa, el C. Darío Fabián Hernández González, quien entrega la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, el C. Jorge Ernesto Gil Barriga quien fue designado por parte del C. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación, con Oficio SFP/SP/182/2021 de fecha 15 de junio de 2021 para recibir como encargado la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal.-----

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [redacted] y [redacted] y manifiestan tener sus domicilios particulares en, Priv. [redacted] # [redacted] Colonia [redacted] C.P. [redacted] de esta ciudad y Av. [redacted] # [redacted] Fraccionamiento [redacted] C.P. [redacted]-----

**Designación de testigos de asistencia:** Intervienen como testigos de asistencia la C. Reyna Gisela Macías Jiménez y la C. Adriana González Ponce, manifestando el primero prestar sus servicios en la Secretaría de Finanzas y Planeación, como Analista Administrativo de la

Se eliminaron 06 números y 11 palabras, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Se eliminaron 03 números, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.



Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, identificándose con credencial de elector con folio [REDACTED]; la segunda manifiesta prestar sus servicios en la Secretaría de Finanzas y Planeación, como Analista Administrativo de la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED]-----  
-----  
-----

**Designación de representantes:** El C. Darío Fabián Hernández González designa al C. Mario Alfredo Baez Hernández, quien ocupa el cargo de Analista Administrativo de la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación en la Secretaría de Finanzas y Planeación, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, el C. Jorge Ernesto Gil Barriga designa al C. Jesús Huerta Durán para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.--  
-----  
-----

**Intervención del Órgano Interno de Control:** Se encuentra presente en este acto el C. Julio Gregorio Yobal Sánchez Jefe del Departamento de Fortalecimiento Institucional en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación, comisionado mediante oficio No. OIC/SFP/FI/0885/2021 de fecha 11 de junio de 2021, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 fracción XXXV del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-  
-----  
-----

**Alcance de la Intervención:** La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los

X  
X  
X  
qu  
R





formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, el C. Darío Fabián Hernández González, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación: -----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
<b>ANEXO I ORGANIZACIÓN</b>		<b>0001-0091</b>
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	0001-0006
1.2	Manuales Administrativos	0007-0091
1.3	Relación de Entidades (escrito libre)	NO APLICA
<b>ANEXO II PLANEACIÓN</b>		<b>0092-0182</b>
2.1	<b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:</b>	
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	0092
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	0093
2.1.3	Programa Sectorial	0094
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	0095
2.1.5	Programa Institucional	NO APLICA
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	NO APLICA
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	0096-0151
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	0152-0180
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	NO APLICA
2.1.10	Avances Físicos Financieros	NO APLICA
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	NO APLICA
2.1.12	Avance del Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	NO APLICA
2.1.13	Programa de capacitación al personal	NO APLICA
2.1.14	Avance del Programa de capacitación al personal	NO APLICA
2.1.15	Programa General de Trabajo	NO APLICA
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	NO APLICA
2.2	<b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL:</b>	
2.2.1	Presupuesto Anual Autorizado *	NO APLICA
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	0181
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto *	NO APLICA
2.2.4	Avance del Sector por Partida *	NO APLICA

X  
g  
A  
gn



2.2.5	Avance Presupuestal Programático	0182
-------	----------------------------------	------

<b>ANEXO III</b>	<b>MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>	<b>0183-0195</b>
------------------	--	------------------

3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	0183-0185
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	0186-0188
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	0189-0193
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	0194
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	0195

<b>ANEXO IV</b>	<b>FINANCIERA</b>	<b>0196-0198</b>
-----------------	-------------------	------------------

4.1	Estado de Situación Financiera	NO APLICA
4.2	Estado de Actividades	NO APLICA
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	NO APLICA
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	NO APLICA
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	NO APLICA
4.6	Estado Analítico del Activo	NO APLICA
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	NO APLICA
4.8	Notas a los Estados Financieros	NO APLICA
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	NO APLICA
4.10	Balanza de Comprobación	NO APLICA
4.11	Conciliaciones Bancarias	NO APLICA
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	NO APLICA
4.13	Dictamen de Estados Financieros	NO APLICA
<b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>		
4.14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	NO APLICA
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	NO APLICA
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	NO APLICA
4.17	Balance Presupuestarios - LDF	NO APLICA
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	NO APLICA
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	NO APLICA
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)	NO APLICA
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional)	NO APLICA
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	NO APLICA
4.23	Proyecciones de Ingresos - LDF	NO APLICA
4.24	Proyecciones de Egresos - LDF	NO APLICA
4.25	Resultados de Ingresos - LDF	NO APLICA
4.26	Resultados de Egresos - LDF	NO APLICA
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	NO APLICA
<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>		
4.28	Corte de Caja	NO APLICA
4.29	Arqueo de Caja	NO APLICA
4.30	Fondos Revolventes Asignados	0196
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	NO APLICA

X  
f.  
R  
gn





4.32	Situación de Talonarios de Cheques	NO APLICA
4.33	Relación de Cheques pendientes de Entregar	NO APLICA
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	NO APLICA
4.35	Oficios de cancelación de firmas	NO APLICA
4.36	Listado de pagos pendientes programados	NO APLICA
4.37	Situación de deudores diversos	NO APLICA
4.38	Inventario de formas valoradas	NO APLICA
4.39	Relación de Firmas Registradas	0197
4.40	Subsidios y Transferencias	NO APLICA
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	NO APLICA
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	0198

ANEXO V	ADMINISTRATIVA	0199-0401
	<b>RECURSOS HUMANOS</b> (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)	
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	0199-0203
5.2	Relación de personal comisionado	0204
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	0205
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	0206
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	NO APLICA
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	NO APLICA
5.7	Pasivos laborales y contingentes	NO APLICA
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	0207-0252
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	NO APLICA
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	NO APLICA
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0253-0254
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0255
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	0256-0274
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	0275
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	0276-0349
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	0350-0390
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	0391
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	0392-0393
	<b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS</b> (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	0394-0395
5.20	Relación de Sellos Oficiales	0396-0400
	<b>ESPECIES ANIMALES</b>	<b>NO APLICA</b>
5.21	Relación de Especies Animales	0401

ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	NO APLICA
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	NO APLICA
6.2	Relación de obras en proceso (se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)	NO APLICA

X

gn





6.3	Relación de obras terminadas (se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)	NO APLICA
6.4	Relación de Expedientes Unitarios (se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones)	NO APLICA
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	NO APLICA

<b>ANEXO VII</b>	<b>TRANSPARENCIA</b>	<b>0402-0407</b>
------------------	----------------------	------------------

7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	0402-0404
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	0405
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	0406
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	0407

<b>ANEXO VIII</b>	<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>	<b>0408-0452</b>
-------------------	--------------------------------	------------------

8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	0408-0452
-----	--	-----------

<b>ANEXO IX</b>	<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>0453-0484</b>
-----------------	------------------------------------	------------------

9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	0453-0458
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	0459-0466
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	0467-0484

<b>ANEXO X</b>	<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	<b>0485-0496</b>
----------------	------------------------------	------------------

10.1	Programa Anual de Evaluación	0485
10.2	Avance del Programa Anual de Evaluación	0486-0488
10.3	Memoria Documental del PAE	0489
10.4	Programa de Trabajo de los Comités de Contraloría Ciudadana	0490
10.5	Avance del Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana	0491
10.6	Memoria Documental de Contraloría Ciudadana	0492
10.7	Informe Anual de Actividades del SFEFF	0493
10.8	Registros Premios CONEVAL	0494-0495
	CD-001 Anexos de la Entrega-Recepción	0496

**Otros hechos:** El servidor público saliente manifiesta:-----

X  
R  
A  
G<sup>11</sup>





Se eliminaron 01 número, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Respecto al Inventario de Bienes Muebles, que por el momento se entregan los resguardos que recibió el Dr. Dario Fabián Hernández González el 01 de diciembre de 2018, en virtud de que se han solicitado a la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos con Oficio SFP/SP/DGSEP/0204/2021 de fecha 09 de junio de 2021 y aun no hay respuesta. En el sentido de que en el lapso de los dos años 7 meses en el cargo de Director General del Sistema Estatal de Planeación, se cambió mobiliario y equipo de cómputo a todas las áreas adscritas y a la propia Dirección General, es necesario que el área encargada en la Secretaría regularice la situación de emitir los resguardos de todos los funcionarios públicos actualizados.-----

Asimismo se ha iniciado el trámite del Formato de Certificado Único de No Adeudo y una vez liberado por las áreas correspondientes, se le hará llegar una copia al Órgano Interno de Control, para los efectos procedentes.-----

Además pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED], en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.-----

**Declaraciones finales:** El C. Darío Fabián Hernández González, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que

X  
J  
A  
R  
Gn



hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.-----

Por su parte, el C. Jorge Ernesto Gil Barriga recibe, con las reservas de ley, del C. Darío Fabián Hernández González todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en Materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El C. Julio Gregorio Yobal Sánchez, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

**Cierre del Acta:** Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 13:30 horas del día 15 de junio de 2021, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

X  
f.  
X  
q  
R  
gn





El original de los 496 documentos correspondientes a los 10 anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.-----  
-----

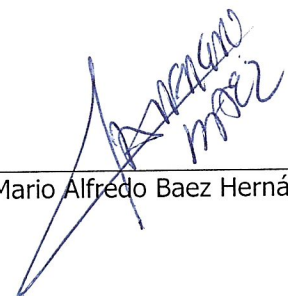
**ENTREGA**


  
-----  
C. Darío Fabián Hernández González

**RECIBE**


  
-----  
C. Jorge Ernesto Gil Barriga

**REPRESENTANTES**

  
-----  
C. Mario Alfredo Baez Hernández

  
-----  
C. Jesús Huerta Durán

**TESTIGOS**

  
-----  
C. Reyna Gisela Macías Jiménez  
Analista Administrativo

  
-----  
C. Adriana González Ponce  
Analista Administrativo

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

  
-----  
C. Julio Gregorio Yobal Sánchez  
Jefe del Departamento de Fortalecimiento  
Institucional



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELATIVO AL  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO**

La Contraloría General a través de la Dirección General de Fiscalización Interna, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

**Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que se obtienen son con la finalidad de integrar el Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción, para dar certeza y legalidad al Proceso de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, en la Dependencia o Entidad según se corresponda.

**Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 58, fracción VII de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 fracción III de la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; 21 fracción XLI y 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Transferencia de datos personales**

Se informa que no realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:  
<http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**Órgano Interno de Control  
en la Secretaría de Finanzas y Planeación  
OFICIO N° OIC/SFP/FI/0885/2021**

Xalapa, Ver., a 11 de junio de 2021

**Asunto:** Asignación de representante.

**MTRO. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PLANEACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
P R E S E N T E

En respuesta a su Oficio SFP/SP/DGSEP/0207/2021 recibido en esta área a mi cargo el 10 de junio del año en curso, mediante el cual solicita la intervención de este Órgano Interno de Control, en el proceso de entrega - recepción de la Dirección del Sistema Estatal de Planeación.

Al respecto, y con fundamento en el Art. 36 Fracc. XXXV del Reglamento Interior de la Contraloría General, me permito informarle que se comisiona al C. Julio Gregorio Yobal Sánchez, Jefe de Departamento de Fortalecimiento Institucional adscrito a esta área a mi cargo, para participar en dicho proceso; solicitándole de la manera más atenta, se le brinden las facilidades necesarias para la realización de sus funciones.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DRA. CLAUDIA JEANETT CASTRO NOGUERA**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

C.c.p. **Mtro.-Julio Gregorio Yobal Sánchez.-** Jefe de Departamento de Fortalecimiento Institucional del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Para su conocimiento y atención.- Presente.  
Archivo / Minutario  
CJCN/JGYS/LCC/LANG





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 YOBAL  
 SANCHEZ  
 GREGORIO

EDAD 45  
 SEXO H



FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1991 04  
 CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]  
 CURP [REDACTED]  
 ESTADO 30 MUNICIPIO 089  
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2086  
 EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

Se eliminaron 05 números, 09 palabras y 02 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

*[Signature]*  
 EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES      LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Se eliminaron 06 números, 05 palabras y 04 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR


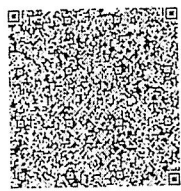
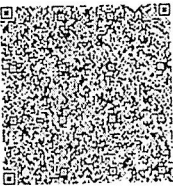

 NOMBRE  
HERNANDEZ  
GONZALEZ  
DARIO FABIAN SEXO H

 DISTRITO  
PROV.  
CANTON

CLAVE DE ELECTOR  
CURP

FECHA DE EMISIÓN SECCIÓN VIGENCIA  
2079 2020 - 2030

ANO DE REGISTRO  
1506 03

HERNANDEZ<GONZALE<<DARIO<FABIA

*R*  
*A*  
*g*  
*X*  
*X*

Se eliminaron 04 números, 05 palabras y 02 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

 **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE BAEZ HERNANDEZ MARIO ALFREDO EDAD 30 SEXO H

DOMICILIO C [REDACTED] COL [REDACTED]

FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1999 04

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED]

ESTADO 30 MUNICIPIO 089 LOCALIDAD 0001 SECCION 1955 EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021 FIRMA 



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENVENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

  
EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



  
BAEZ

ESPECIES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

15

X

R  
A  
Gu  
X



Se eliminaron 04 números, 08 palabras y 02 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GIL BARRIGA JORGE ERNESTO  
DOMICILIO  
AV [REDACTED]  
FRACC [REDACTED]

EDAD 38  
SEXO H

FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1993 02  
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED]  
ESTADO 30 MUNICIPIO 029  
LOCALIDAD 0001 SECCION 0511  
EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA 



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

  
EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

*R. G. I.*

*X*

*X*









Se eliminaron 06 números, 05 palabras y 04 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

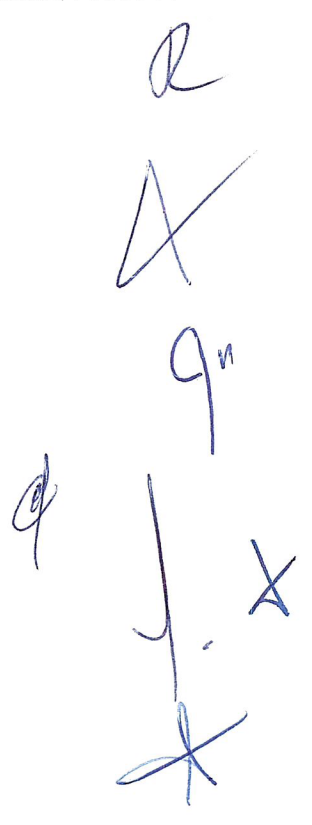
NOMBRE  
GONZALEZ PONCE ADRIANA DOMICILIO U COL. [REDACTED] FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED] SEXO M

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2014 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 156 SECCION 3620 LOCALIDAD 0001 EMISION 2018 VENCIDA 2028

GONZALEZ<PONCE<<ADRIANA<<<<<<<<



Se eliminaron 06 números, 07 palabras y 04 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
MACIAS  
JIMENEZ  
REYNA GISELA

FECHA DE NACIMIENTO  
[REDACTED]

SEXO M





DOMICILIO  
C [REDACTED]  
COL [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

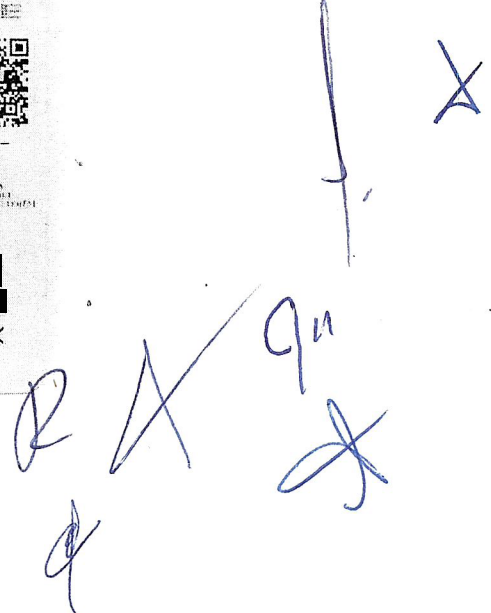
CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2006 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 089 SECCIÓN 1891

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027



MACIAS<JIMENEZ<<REYNA<GISELA<<





Oficio No. SFP/SP/182/2021.

Asunto: Oficio de Designación como encargado de la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación Xalapa-Enríquez, Ver., a 15 de junio de 2021.

Página 1/3

**ARQ. JORGE ERNESTO GIL BARRIGA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO  
PRESENTE**

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y con fundamento en el Artículo 41 Fracción XXIII y 44 Fracción XVI del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito informarle que en virtud de que el Dr. Darío Fabián Hernández González, Director General del Sistema Estatal de Planeación, realizará la Entrega Recepción de la Dirección General a su Cargo, por así convenir a sus intereses, he tenido a bien designarlo como encargado para que reciba los asuntos y recursos correspondientes al Área administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley Numero 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN



C.c.p. Lic. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.  
Dr. Darío Fabián Hernández González.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.  
Dra. Claudia Jeanett Castro Noguera.- Titular del órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente  
Archivo.  
DFHG/MABH



Secretaría de Finanzas y Planeación  
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque  
Xalapa, Ver. C.P. 91017  
Tel.: 2288421400 Ext. 3300  
agonzalezp@veracruz.gob.mx



RECORRIDO 15 JUN 2021 13:24 SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Oficio No. SFP/SP/DGSEP/0213/2021. Asunto: Renuncia . Xalapa-Enríquez, Ver., a 15 de junio de 2021. Página 1/2

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ RECIBIDO

MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESENTE

15 JUN 2021 HORA 13:32

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS SE RECIBE DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL ÁREA COMPETENTE FIRMA DE RECIBIDO

Para saludarle con respeto y afectos, a la vez que presentarle mi mas respetuosa renuncia al cargo de Director General del Sistema Estatal de Planeación de la Subsecretaría de Planeación, en esta Secretaría de Finanzas y Planeación, a la vez que agradecerle este importante labor con la que me ha distinguido por casi tres años.

Es grato, para este su servidor, confirmarle que en todo momento he servido y atendido cada instrucción; con ética, profesionalismo, entrega, disciplina, austeridad y compromiso; evidencia de ello en que hemos alcanzado, bajo su dirección y mando, los mayores estándares en la historia de Veracruz en cuanto lo que me fue encomendado; por primera vez se estableció y se puso en marcha una nueva Ley de Planeación en el Estado de Veracruz, innovadora en forma y en contenido, pero sobre todo en la praxis gubernamental; sus cuatro organismos constituyentes han sido impulsados, cumpliendo con todas sus sesiones y obligaciones; el CEPLADEB ha constituido cuatro nuevos SUPLADEB's en el Sistema Estatal de Planeación para sumar con seis actualmente, vinculado a ello, las evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33 alcanzaron sus medios mayores y mejores niveles ante CONEVAL y SHCP, cabe destacar que este ramo y esta evaluación constituyen la mayor parte financiera de la operación de las dependencias y organismos descentralizados de la administración Pública Estatal, gracias a esta labor hemos podido responder cabalmente a todas las exigencias de los organismos fiscalizadores, evaluadores y acreditadores nacionales e internacionales. El COPLADEB, ha sesionado como ningún otro organismo en la historia de Veracruz, aglutinando a prácticamente la totalidad de los 212 municipios; para lograr las respectivas actualizaciones y alineaciones de los planes municipales al Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y consecuentemente, al proyecto de Transformación del que soy un gran convencido.

Por reconocimiento de la Contraloría General del Estado, los 98 comités de Contraloría Ciudadana que se nos han encomendado, reportan el mayor avance entre todas las dependencias de la administración estatal, avance en planeación, operación, informes y todo el cumplimiento necesario. Lo que compete a las cálculos de las asignaciones presupuestales anuales de FIS MDF y FORTAMUNDF se han realizado en tiempo y forma, sin contratiempos, como en otras administraciones solía ocurrir.

Sólo hago mención a lo más representativo, para con hechos confirmarle, mi entrega mi amor y dedicación al proyecto que usted encabeza Señor Secretario en cuanto a Finanzas y Planeación, al proyecto de Gobierno que dirige nuestro señor Gobernador Ing. Cuitláhuac García Jiménez, y todo el proyecto de Transformación Nacional que encabeza nuestro señor Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador.

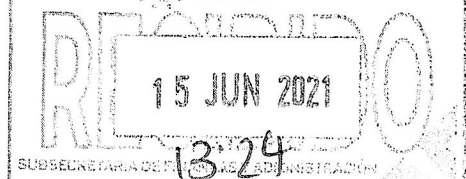
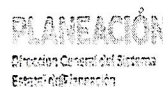
RECORRIDO 15 JUN. 2021 13:27 SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

SEFIPLAN Secretaría de Finanzas y Planeación RECORRIDO 15 JUN 2021 OFICINA DEL SECRETARIO HJRA FIRMA DE RECIBIDO

Secretaría de Finanzas y Planeación Av. Xalapa No. 301 Unidad de Planeación Xalapa, Ver. C.P. 91017 Tel.: 2288421400 Ext. 3300 agonzalezp@veracruz.gob.mx

Handwritten signatures and initials.





Oficio No. SEP/SP/DGSEP/0213/2021.

Asunto: Renuncia

Xalapa-Enríquez, Ver., a 15 de junio de 2021.

Página 1/2

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

RECIBIDO

15 JUN 2021 HORA 13:24

MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS SE RECIBE DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL ÁREA COMPETENTE FIRMA DE RECIBIDO

Para saludarle con respeto y afectos, a la vez que presentarle mi más respetuosa renuncia al cargo de Director General del Sistema Estatal de Planeación de la Subsecretaría de Planeación, en esta Secretaría de Finanzas y Planeación, a la vez que agradecerle este importante labor con la que me ha distinguido por casi tres años.

Es grato, para este su servidor, confirmarle que en todo momento he servido y atendido cada instrucción; con ética, profesionalismo, entrega, disciplina, austeridad y compromiso; evidencia de ello en que hemos alcanzado, bajo su dirección y mando, los mayores estándares en la historia de Veracruz en cuanto lo que me fue encomendado; por primera vez se estableció y se puso en marcha una nueva Ley de Planeación en el Estado de Veracruz, innovadora en forma y en contenido, pero sobre todo en la praxis gubernamental; sus cuatro organismos constituyentes han sido impulsados, cumpliendo con todas sus sesiones y obligaciones; el CEPLADEB ha constituido cuatro nuevos SUPLADEB's en el Sistema Estatal de Planeación para sumar con seis actualmente, vinculado a ello, las evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33 alcanzaron sus medios mayores y mejores niveles ante CONEVAL y SHCP, cabe destacar que este ramo y esta evaluación constituyen la mayor parte financiera de la operación de las dependencias y organismos descentralizados de la administración Pública Estatal, gracias a esta labor hemos podido responder cabalmente a todas las exigencias de los organismos fiscalizadores, evaluadores y acreditadores nacionales e internacionales. El COPLADEB, ha sesionado como ningún otro organismo en la historia de Veracruz, aglutinando a prácticamente la totalidad de los 212 municipios; para lograr las respectivas actualizaciones y alineaciones de los planes municipales al Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y consecuentemente, al proyecto de Transformación del que soy un gran convencido.

Por reconocimiento de la Contraloría General del Estado, los 98 comités de Contraloría Ciudadana que se nos han encomendado, reportan el mayor avance entre todas las dependencias de la administración estatal, avance en planeación, operación, informes y todo el cumplimiento necesario. Lo que compete a las cálculos de las asignaciones presupuestales anuales de FISMDF y FORTAMUNDF se han realizado en tiempo y forma, sin contratiempos, como en otras administraciones solía ocurrir.

Sólo hago mención a lo más representativo, para con hechos confirmarle, mi entrega mi amor y dedicación al proyecto que usted encabeza Señor Secretario en cuanto a Finanzas y Planeación, al proyecto de Gobierno que dirige nuestro señor Gobernador Ing. Cuitláhuac García Jiménez, y todo el proyecto de Transformación Nacional que encabeza nuestro señor Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador.



Secretaría de Finanzas y Planeación Av. Xalapa No. 301 Unidad del Bosque Xalapa, Ver. C.P. 91017 Tel.: 2288421400 Ext. 3300 agonzalezp@veracruz.gob.mx

Handwritten signature and initials



Oficio No. SFP/SP/DGSEP/0213/2021.

Asunto: Renuncia

Xalapa-Enríquez, Ver., a 15 de junio de 2021.

Página 2/2

Reitero mi emoción y agradecimiento por esta oportunidad de servir a mi País y a mi Estado, presento mi renuncia tan solo porque busco ampliar mis aportes al proyecto de Transformación de México, para que otros espacios públicos también puedan ser coherentes con los principios y trabajo, con el proyecto de nación en que creemos, en el que reconozco su destacada labor como Secretario, junto con distinción como excelente líder y ser humano que es Usted, al frente de un grupo de grandes profesionistas en SEFIPLAN.

Sin más, me despido más no me alejo Señor, en verdad espero podamos seguir colaborando en esto que nosotros creemos.

ATENTAMENTE

  
DR. DARIÓ FASFÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

C.c.p. Lic. José Manuel Pozos del Ángel.- Subsecretario de Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.  
Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros.-Subsecretaria de Egresos.- Mismo fin.- Presente.  
Lic. Eleazar Guerrero Pérez.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Mismo Fin.- Presente  
Mtro. Ricardo Rodríguez Díaz.- Subsecretario de Ingresos.- Mismo Fin.- Presente.

Archivo  
DFHG

